



Acuerdo entre YPF y ENAP para la exportación de crudo de Vaca Muerta hacia Chile y otros mercados internacionales

11 de agosto de 2022.- YPF y ENAP firmaron un acuerdo que permite avanzar en la negociación de los términos definitivos para la exportación de petróleo crudo proveniente de la formación Vaca Muerta hacia Chile y otros destinos internacionales.

“Este acuerdo permitirá viabilizar la exportación de petróleo no convencional del área Vaca Muerta. Asimismo, podrá dotar a Chile de acceso a una fuente energética en condiciones más competitivas y confiables”, señaló **Gloria Maldonado**, presidenta de ENAP.

Por su parte, el presidente de YPF, **Pablo González**, indicó que “la alianza con ENAP nos permite profundizar la integración energética entre ambos países y nos abre nuevos mercados regionales e internacionales para exportar el crudo de Vaca Muerta y generar divisas para el país”.

“El objetivo de ENAP con este proyecto es lograr que la producción de crudo de la cuenca neuquina fluya hacia el Pacífico para tener acceso a dichos volúmenes en nuestras refinerías. Además, permitiría a YPF y, eventualmente, otros productores de la cuenca contar con una salida hacia el Pacífico, por lo que ambas partes cumplen con sus propósitos”, explicó el gerente general de ENAP, **Julio Aranis**.

Por último, el CEO de YPF, **Pablo Iuliano**, destacó que esta iniciativa “le otorga al crudo de Vaca Muerta una flexibilidad única en el mundo ya que le permitirá a YPF comercializarlo en cualquier región geográfica del planeta en forma competitiva, utilizando las salidas por el Atlántico o el Pacífico”.

Hace más de un año, YPF y ENAP iniciaron conversaciones para materializar este convenio, el que además implicará la construcción del lado argentino del oleoducto Vaca Muerta Norte, que conectará los principales yacimientos de crudo de Vaca Muerta con la cabecera del Oleoducto Transandino.

Esta iniciativa contempla la construcción y tendido de un oleoducto por parte de YPF, entre los yacimientos La Amarga Chica y Puesto Hernández, de 151 kilómetros, que empalmará con el Oleoducto Transandino, de 425 kilómetros, y que actualmente se encuentra en etapa de rehabilitación, la que le permitirá reactivar sus operaciones -detenidas desde 2007-

durante el primer trimestre de 2023. Con tal fin, las partes deberán negociar los acuerdos definitivos y obtener las aprobaciones internas y regulatorias correspondientes.

El crudo que será transportado podría reemplazar una porción considerable de la canasta actual que procesan las refinerías de ENAP. El abastecimiento por oleoducto generará ahorros logísticos y brindará mayor previsibilidad y seguridad de abastecimiento para Chile.

La conexión del oleoducto Vaca Muerta Norte a Oleoducto Transandino permitirá que los excedentes de este petróleo fluyan hacia el Océano Pacífico, abriendo las puertas de nuevos horizontes y reforzando el posicionamiento del crudo Medanita en los distintos mercados internacionales.